ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  $\mathbf{Y}$ ACCESO LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012

Siendo las 11 horas del día 15 de marzo del 2012, presentes en el salón de sesiones del instituto, recinto oficial del Pleno, el Comisionado Presidente, ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada ROSALINDA SALINAS TREVIÑO y el Comisionado ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA, así como el Comisionado Presidente JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES.

El Comisionado Presidente, indicó la existencia del quórum legal y declaró instalada la sesión del Pleno, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y a su vez solicitó que el mismo fuera sometido a la consideración del Pleno, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto número 1: Inicio de la Sesión.

Punto aúmero 2: Lista de asistencia.

SECRETARIUnto gúmero 3: Declaratoria del Quórum Legal.

EJECUTIVAunto gumero 4: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

Punto número 5: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de 211 esolución al recurso de revisión RR/019/2012/RJAL, presentado por el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena como ponente.

Punto número 6: Clausura de la sesión.

Una vez en conocimiento del contenido del Orden del Día, los miembros del Pleno, dieron su aprobación unánime al documento de mérito.

Acto seguido el Comisionado Presidente ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, que prosiguiera con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN comentó que como siguiente punto del Orden del Día se encontraba la lectura y aprobación en su caso del proyecto de resolución al recurso de revisión RR/019/2012/RJAL, presentado por el Comisionado ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA, procediéndose a su lectura.



Una vez que fue leído el contenido del proyecto de resolución el Comisionado Presidente expuso que él mismo ya había sido circulado previamente entre los miembros del Pleno, quienes ya estaban enterados de su contenido, por lo que lo ponía a su consideración por si alguien queria hacer uso de la palabra. No habiendo comentarios al proyecto en estudio el Comisionado Presidente solicito al Secretario Ejecutivo que recabara la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de los presentes. Acto seguido el Comisionado Presidente instruyo al Secretario Ejecutivo para darle el tratamiento que corresponda.

Finalmente y agotándose en su totalidad los puntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por clausurada la sesión pública extraordinaria siendo las 11 horas con 20 minutos del 15 de marzo de 2012.

COMISIÓNADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES COMISIONADA ROSALINDA SALINAS TREVIÑO

COMISIONADO PRESIDENTE ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA

ELECUTIVO ANDRÉS GENZÁLEZ GALYÁN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012, APROVADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2012.